

RESOLUCIÓN
N° 1373/97

EXYTE. N° 14=12.020/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PA 433

Buenos Aires, 28 de Mayo de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la reparación de la polea de reenvío de cables de tracción del ascensor público n° 1, instalado en el edificio de Marcelo T. de Alvear n° 1840; teniendo en cuenta las razones de urgencia invocadas (Confr.fs.2), lo sugerido por la Dirección de Infraestructura Judicial y lo previsto por el artículo 56, inciso 3° apartado a) de la Ley de Contabilidad;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, con carácter de urgente trámite, a los fines señalados precedentemente y conforme al presupuesto obrante a fs. 38/39.

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 4.360,84.-) a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

3°) Regístrese y gírense a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

21



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE LA NACIÓN